

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-882

Salta, 16 de mayo de 2016

EXPEDIENTE N° 10216/16

VISTO:

La solicitud de aval académico elevada por la Srta. Presidenta de la Asociación de Profesionales en Recursos Naturales y Medio Ambiente (APREMA) - Ing. Analía Villagra - a fs. 1 - para el dictado del curso de capacitación titulado: "Uso de Sistemas de Información Geográfica en Gestión de Recursos Naturales" dictado por el Ing. Leónidas Lizárraga; y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Directora de la Escuela de Recursos Naturales (fs. 1);

Que a fs. 9/10 obra la descripción y programa analítico del curso de referencia;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 11;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

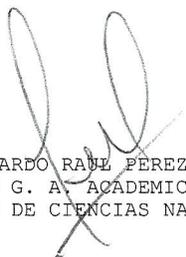
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval académico al Curso de Capacitación titulado: "Uso de Sistemas de Información Geográfica en Gestión de Recursos Naturales" - dictado por el Ing. Leónidas Lizárraga.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Sr. Director del Curso, Ing. Leónidas Lizárraga, tenga a bien elevar un informe final sobre el desarrollo del mismo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Ing. Analía Villagra, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y resérvese.


LIC. RICARDO RAÚL PÉREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Lizárraga